

Primer Juzgado Civil de Puente Alto

PRIMER JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO, en autos voluntarios sobre interdicción y nombramiento de curador, caratulado “**CUZMAR**”, causa ROL v-467-2016, en sentencia definitiva de 07 de febrero de 2020, se decretó interdicción definitiva de doña **MARÍA ELSA RIVEROS**, cédula de identidad N° 5.438.893-4, perdiendo ésta la libre administración de sus bienes, nombrándose curadora general, legítima y definitiva a su hija doña **MARÍA ISABEL CUZMAR RIVEROS**, cédula de identidad N° 16.840.645-2 relevándola de las obligaciones de confeccionar inventario solemne, de rendir fianza y de reducirlo a escritura pública.
Secretario.



The image shows a handwritten signature in black ink. Below the signature is a circular stamp. The stamp contains the text "PRIMER JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO" around the top edge, "SECRETARIA" in the center, and a small star at the bottom.

